

BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2025

- A cada participante se le entregará una cartulina numerada en un sobre grande con el mismo número, un sobre pequeño sellado por la AMPA y una ficha (también con el mismo número) para rellenar.
- En la cartulina deberá realizar el dibujo con el que quiera participar en el concurso. No se puede indicar ningún dato identificativo, si lo hay, ese dibujo quedará descalificado. El dibujo se introducirá en el sobre grande.
- Se deberán llenar todos los datos de la ficha e introducirla en el sobre pequeño.
- Se entregarán ambos sobres cerrados en la oficina de la AMPA. En ningún sobre se escribirá nada ni se marcarán. Tampoco se podrán entregar en otro lugar ni horario. El plazo para entregar los dibujos permanecerá abierto desde ahora y hasta el día 15 de diciembre incluido, en el horario que cada semana os comunicamos para atención a familias (puede entregarlos otra persona distinta al participante).
- El sobre grande se dejará en una caja habilitada al efecto y el pequeño en otra distinta.
- Se anotará en un registro el número del sobre grande para controlar la fecha de recepción, sin ningún otro dato que pueda identificar a la persona que lo ha entregado.
- Los tres dibujos más votados recibirán un premio, y además, el que obtenga mayor puntuación, se usará para felicitar las fiestas de Navidad desde la AMPA de forma digital y se expondrá en nuestra página web.

1er. Premio: Atril Plegable con funda (donado por **SONORAMA**) + material de dibujo ([detalle de la AMPA](#)) + distribución de tarjeta digital a familias.

2º Premio: Vale regalo de 20 € (donado por **PAPELERÍA SERYNKO**) + material de dibujo ([detalle de la AMPA](#)).

3er. Premio: Vale regalo de 20 € (donado por **PAPELERÍA SERYNKO**) + material de dibujo ([detalle de la AMPA](#)).

- Podrá presentar un único dibujo cada alumno/a matriculado/a en el Conservatorio. La temática será navideña/musical y se podrá realizar con cualquier técnica (lápices de colores, rotuladores, acuarela, tejidos pegados, etc).
- El jurado estará formado por miembros de la Junta Directiva de la AMPA, pudiendo asistir a la votación un máximo de 3 alumnos/as del centro que previamente lo comuniquen, así como un máximo de 3 personas (personal del centro o familiares del alumnado), a los únicos efectos de corroborar que los dibujos han sido votados dentro del anonimato.
- Una vez realizada la votación, se abrirán todos los sobres que contienen los datos personales y se verificarán los ganadores. Todos los dibujos quedarán expuestos en la zona habilitada para ello en el hall del conservatorio, con indicación de los 3 ganadores.

- Si al comprobar los datos se observa que un/a alumno/a ha presentado más de un dibujo, quedará descalificado y se pasará al siguiente más votado.
- La **votación** se realizará el día **16 de diciembre** en la sala de la AMPA (se indicará el horario en el tablón de anuncios de la AMPA el día antes). Para ello se entregará una ficha a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, con indicación de 1 punto, 2 puntos y 3 puntos y un espacio habilitado para poner el número de dibujo elegido. Cada miembro del jurado indicará en la ficha el número de dibujo seleccionado para cada puntuación. Una vez finalizada la votación, se sumarán los puntos obtenidos por cada dibujo y se procederá a la apertura de los sobres que contienen los datos personales para identificar los dibujos ganadores y poder realizar la **entrega de los premios**, que será el día **18 de diciembre**, inmediatamente antes de entrar a la cantina para la merienda de Navidad.
- La participación en el presente Concurso de dibujo implica la cesión a esta AMPA de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las obras presentadas previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de cualquier medio, todo ello sin ánimo de lucro. La participación en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.
- De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el Concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de esta AMPA que tiene por finalidad la gestión del concurso. En todo caso, se tratará conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición siguiendo las indicaciones de nuestra página web.

Con la colaboración de:

